

Viernes, 17 de enero de 2025

El Gobierno de Asturias nombra a Iván Aitor Lucas viceconsejero de Ciencia, Innovación, Investigación y Transformación Digital

- Este nuevo departamento no amplía la estructura de la Consejería de Ciencia, dado que sustituirá a la dirección general que ocupaba hasta ahora
- El Principado aprueba el modelo de convenio que permitirá al alumnado de ciclos y cursos de especialización de FP completar su formación práctica en empresas
- El Ejecutivo elige a Jesús Arango, Jaime Izquierdo, Eva Pando, Pablo Priesca y Marta Pérez como vocales del Observatorio y Consejo Social para el Reto Demográfico

El Consejo de Gobierno ha nombrado hoy viceconsejero de Ciencia, Innovación, Investigación y Transformación Digital a Iván Aitor Lucas del Amo. Este nuevo departamento no amplía la estructura de la Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo, dado que sustituirá a la dirección general que desempeñaba hasta ahora.

Iván Aitor Lucas del Amo (Oviedo, 1979) ha cursado estudios de Ingeniería Superior Industrial con especialidad en Organización Industrial y un máster en Gestión de Proyectos de Tecnología de la Información por Fena Bussines School. Especialista en programas de innovación del cambio y seguridad de la información, desde la legislatura pasada ocupaba la Dirección General de Innovación, Investigación y Transformación Digital.

Lucas se encargará de coordinar el funcionamiento de todo el departamento para apoyar la labor del consejero, Borja Sánchez, que actualmente se encuentra de baja por enfermedad.

Avances en la Formación Profesional

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde al nuevo modelo de convenio entre centros educativos y empresas que posibilitará la estancia en centros de trabajo del alumnado de Formación Profesional (FP). Una vez aprobado el modelo, cada centro sostenido con fondos públicos

suscribirá a partir de ahora los correspondientes acuerdos con empresas, con el fin de que las personas matriculadas en ciclos y cursos de especialización de FP puedan completar su formación práctica.

El Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional, recoge que los centros educativos deberán firmar un acuerdo marco o convenio de colaboración con las empresas u organismos equiparados en los términos que establezca cada Administración. La aprobación del modelo por parte del Consejo de Gobierno abre ya la puerta a la suscripción de esos acuerdos.

Nuevo órgano de participación

El Gobierno de Asturias ha nombrado a las cinco personas que formarán parte del Observatorio y Consejo Social para el Reto Demográfico, previsto en la Ley de Impulso Demográfico: Jesús Arango, Jaime Izquierdo, Eva Pando, Pablo Priesca y Marta Pérez.

Además, se han designado como suplentes Jimena Pascual Fernández, Nieves González Pérez, Juan Antonio Lázaro Menéndez, Javier Niembro Fernández y Aitana Castaño Díaz.

El Observatorio y Consejo Social para el Reto Demográfico es un foro de participación y encuentro entre cuyas funciones figuran la propuesta e impulso de planes demográficos y el seguimiento de los mismos. Igualmente, se encargará de formular propuestas con el fin de influir positivamente en las dinámicas demográficas.

A continuación, se recoge un breve resumen de los currículos de las personas que ocuparán las vocalías.

⇒ **Jesús Arango Fernández**

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y Premio Extraordinario en Economía por la Universidad de Oviedo. Fue consejero de Agricultura y Pesca en el primer gobierno autonómico encabezado por Rafael Fernández (mayo de 1982-junio de 1983) y en el presidido por Pedro de Silva (1983-1987). A nivel nacional, ocupó la presidencia del Instituto para la Reforma y Desarrollo Agrario (1987-1991) y fue secretario de Estructuras Agrarias (1989-1991), cargos dependientes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. También fue secretario general de Empleo y Relaciones Laborales en el Ministerio de Trabajo (1991-1993),

⇒ **Jaime Izquierdo Vallina**

Es licenciado en Geología por la Universidad de Oviedo. Sus investigaciones y enfoques ponen especial interés en la búsqueda de soluciones al desencuentro entre el mundo rural y la esfera urbano-industrial. A lo largo de su carrera profesional ha sido asesor para el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y Comisionado para el Reto Demográfico en el Gobierno del Principado.

⇒ **Eva Pando Iglesias**

Es ingeniera Industrial por la Universidad de Oviedo. Actualmente dirige la Fundación Caja Rural de Asturias. De 2015 a 2023 fue directora general del Instituto de Desarrollo Económico del Principado (Idepa). Previamente dirigió el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI). Desde diciembre de 1997 hasta enero de 2005 trabajó en la Sociedad Regional de Promoción (SRP), primero como analista de inversiones, para coordinar después el Departamento de Análisis de Inversiones.

⇒ **Pablo Priesca Balbin**

Licenciado en Psicología por la Universidad de Oviedo y con más de 30 años de experiencia en el sector tecnológico, en la actualidad dirige el Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (CTIC) y es miembro del Consejo Asturiano de Ciencia, Tecnología e Innovación. Fue responsable de Sociedad de la Información en la Fundación para la Innovación, la Ciencia y la Tecnología (Ficyt) y dirigió el Centro de Formación de Nuevas Tecnologías de Avilés.

⇒ **Marta Pérez Perez**

Técnica en Administración de Empresas, forma parte del equipo de Valnalón desde mayo de 1988. Tiene amplia experiencia en el asesoramiento a personas emprendedoras, así como en el diseño y gestión de infraestructuras para la implantación de empresas. Ha participado en varios programas europeos como las iniciativas Equal y ha sido ponente en numerosos foros de desarrollo local, igualdad de oportunidades y estrategias para el empleo.